

Medellín, 10 de septiembre de 2025

Boletín No. 10

La Contraloría Distrital de Medellín en la mesa técnica de rellenos sanitarios

Atendiendo la convocatoria del Senador León Fredy Muñoz Lopera, y en cumplimiento del compromiso adquirido en la audiencia pública “Disposición de Residuos Sólidos de los Rellenos Sanitarios del país”, realizada el 28 de junio de 2025, en el municipio de Barbosa; el Contralor Distrital de Medellín, Pablo Andrés Garcés Vásquez, hizo parte de la mesa técnica para abordar las posibles soluciones a las problemáticas expuestas por la comunidad frente a los impactos generados por la operación de los sitios de disposición, la cual se llevó a cabo en el Ministerio de Vivienda en la ciudad de Bogotá.

El objetivo del encuentro fue fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones y avanzar en la construcción de soluciones estructurales, lo que permite mejorar las condiciones de vida de las comunidades ubicadas en las zonas de impacto de los rellenos sanitarios del país.

La presencia del Contralor Distrital de Medellín reviste especial interés, en consideración a las acciones de control realizadas por el ente fiscalizador, con alcance al Relleno Sanitario La Pradera; en las cuales se ha evaluado la gestión realizada frente a los impactos ambientales generados por el sitio de disposición, con el objetivo no sólo de que se garantice el derecho de la comunidad del disfrute de un ambiente sano, sino también de minimizar los riesgos que se podrían generar por una emergencia sanitaria sin precedentes para el Distrito de Medellín y los más de 40 municipios del departamento de Antioquia como usuarios del relleno.

Como resultado de la mesa se tienen importantes avances, entre los que sobresalen: la realización de un espacio donde Corantioquia y la Asociación de Veredas afectadas por el Relleno Sanitario (AVAS), evaluarán la viabilidad de modificar algunos puntos de la licencia ambiental; el fortalecimiento del diálogo entre Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. y AVAS, para la atención de asuntos pendientes por resolver sobre las peticiones de dicha Asociación; la emisión de los términos de referencia para los licenciamientos; y la entrada en el ciclo de “Basura

INFORMACIÓN PARA PERIODISTAS

www.cdm.gov.co
prensacontraloria@cdm.gov.co
(604) 403 3160 ext. 7840



@contraloriamed



Contraloría Distrital de Medellín

Cero”, lo cual será promovido por el Ministerio de Ambiente, en articulación con las Corporaciones Ambientales.

La Contraloría estará atenta a los nuevos espacios que se programen al respecto, en los cuales tendrá una participación activa en consideración a los resultados obtenidos en las auditorías realizadas con alcance al Relleno Sanitario La Pradera.

INFORMACIÓN PARA PERIODISTAS

www.cdm.gov.co
prensacontraloria@cdm.gov.co
(604) 403 3160 ext. 7840



@contraloriamed



Contraloría Distrital de Medellín